PARAGUAY TODOS

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA
Presidencia de la República del Paraguay

RESOLUCIÓN N° 1907 /2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 04/2010, PARA LA ADQUISICION DE CARTUCHOS DE TINTAS Y TONER PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS, A LAS EMPRESAS SOLUTIONS CENTER, COMPUSHOP Y GIGA PLUS.

Asunción, 03 de Agosto de 2010.

Art. 2°) Adjudicar la Contratación Directa N° 04/2010, para la adquisición de cartuchos de tintas y tóner para impresoras y fotocopiadoras a la empresa COMPUSHOP, en los ítems 1; 3; y 4 por un monto total de G. 8.960.050 (guaraníes ocho millones novecientos sesenta mil cincuenta), con fondos previstos en el rubro 340 fuente de financiamiento 10 según el cuadro de precios adjudicados, que forma parte de la presente resolución.

Art. 3°) Adjudicar la Contratación Directa N° 04/2010, para la adquisición de cartuchos de tintas y tóner para impresoras y fotocopiadoras a la empresa GIGA PLUS, en los ítems 2; 5; y 6 por un monto total de G. 9.962.000 (guaraníes nueve millones novecientos sesenta y dos mil), con fondos previstos en el rubro 340 fuente de financiamiento 10 según el cuadro de precios adjudicados, que forma parte de la presente resolución.

Art. 4°) Declarar desierto los ítems 7; 9; 10; 11; 12; 16; 17; 18; 19; 20 y 21 del presente llamado.

Art. 5°) Comunicar a quienes corresponda, y cumplido archivar

Abog. Lida Acuña
Presidenta

Iturbe N° 891 y Manuel Dominguez
Edif. Sudamerica – 4to. Piso – Presidencia

Tel/Fax: *(021)* 445-818
Asunción, Paraguay

PARAGUAY TODOS

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA
Presidencia de la República del Paraguay

RESOLUCIÓN N° 1907 /2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 04/2010, PARA LA ADQUISICION DE CARTUCHOS DE TINTAS Y TONER PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS, A LAS EMPRESAS SOLUTIONS CENTER, COMPUSHOP Y GIGA PLUS.

Asunción, 03 de Agosto de 2010.

VISTO: El llamado con entrada en la Dirección General de Contrataciones Públicas con expediente N° 315.578, presentado en fecha 2 de julio del año en curso (ID N° 195.342), en la modalidad de Contratación Directa, para la adquisición de cartuchos de tintas y tóner para impresoras y fotocopiadoras, y la Ley N° 2051/003, de Contrataciones Públicas, reglamentada por Decreto N° 21909/003, para los procedimientos de Contratación, y;

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación, según Acta de Evaluación de Ofertas, de fecha 21 de julio del año en curso, ha elevado su informe a la Presidencia, en la que recomienda la adjudicación a las Empresas **SOLUTIONS CENTER, COMPUSHOP Y GIGA PLUS,** por haber reunido los requisitos exigidos en la carta de invitación, y por ajustarse dichas ofertas al presupuesto de la Institución;

POR TANTO: En uso de las atribuciones;

LA PRESIDENTA DEL INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDÍGENA (INDI)

RESUELVE:

Art. 1°) Adjudicar la Contratación Directa N° 04/2010, para la adquisición de cartuchos de tintas y tóner para impresoras y fotocopiadoras a la empresa SOLUTIONS CENTER, en los ítems 8; 13; 14; 15; y 22 por un monto total de G. 4.764.500 (guaraníes cuatro millones setecientos sesenta y cuatro mil quinientos), con fondos previstos en el rubro 340 fuente de financiamiento 10 según el cuadro de precios adjudicados, que forma parte de la presente resolución.

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA * PRESIDENCIA